

COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente estará designada por la Junta de Centro y tiene como función decidir sobre los asuntos de trámite y aquéllos de carácter urgente, de los que dará cuenta al pleno de la Junta para que ésta los ratifique en la sesión que celebre con posterioridad.

Composición:

- Director delegado de la Universidad de Alcalá
Jesús García Laborda
- Director gestor del CUCC
Joseba Louzao Villar
- Representante en Junta de Centro del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)
Marta Báez Arrufat
- Secretaria académica
Lourdes de Miguel Barcala
- Representante de las coordinaciones de Departamento
Marta González de la Cámara
- Representante del profesorado
José Manuel Sánchez Maqueses
- Representante del colectivo estudiantil
Sara del Pozo Parra

(Fecha de actualización: junio 2026)